

### UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

# PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE EVALUACIÓN TECNICA

## EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 056 DE 2018	
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS "EVALUACIÓN DE TRES CORRECTIVOS ALCALINIZANTES EN UN SISTEMA CON TECNOLOGÍA BIOFLOC - BFT, EN LA ETAPA DE LEVANTE DE CACHAMA BLANCA" Y "BALANCE ENERGÉTICO EN JUVENILES DE CACHAMA BLANCA (PIARACRTUS BRACHYPOMUS)" DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
FECHA	JULIO DE 2018	

#### PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día (19) de julio de 2018, se presentó una (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	SERGIO CALDERÓN TRASLAVIÑA	· 54 Folios.

#### • DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LAS PROPUESTAS:

DOCUMENTOS TÉCNICOS	SERGIO CALDERÓN TRASLAVIÑA
Anexo N° 2	Folio 4 – 5 CUMPLE
Anexo N° 3	Folio 6 – 8 CUMPLE
Experiencia	Folio 21 – 54 CUMPLE
Propuesta económica	Folios 6 – 8 CUMPLE

#### • EVALUACION TÉCNICA:

### OFERENTE 1. SERGIO CALDERÓN TRASLAVIÑA

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
12.2 a)	Diligenciar debidamente Anexo N° 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD).	El proponente presentó propuesta por valor de \$47.720.000 Folio 3 – 4 - CUMPLE.
12.2 b)	Diligenciar debidamente Anexo Nº 3, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD).	El proponente presento información clara respecto a los equipos a contratar que satisface el objeto contractual. Folio 5 – 7 - <b>CUMPLE</b>
12.2 c)	Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo dos (2) certificados, constancias o copias de contratos debidamente ejecutado, expedidos por entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales	El oferente presentó con su propuesta documentación que cumple con las condiciones solicitadas en el pliego. CUMPLE  Partiendo del folio 21 - 54. El proponente anexó copia de los documentos relacionados con la experiencia así:  • Copia de Contrato y acta de liquidación de contrato N° 1858 de 2016 suscrito con la



#### UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

# PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE EVALUACIÓN TECNICA

	conste la comercialización y/o venta de equipos de laboratorios relacionados con el objeto del presente proceso, suscritos dentro de los tres (3) últimos años.	Universidad de los Llanos, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "INVESTIGACIÓN PARA ADAPTACIÓN A CAUTIVERIO PARA "WARAKÚ" (LEPORINUS SP), COMO FUENTE DE PROTEÍNA PARA LA DIETA DE INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS" CON CARGO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN N°0032-110A CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y LA GOBERNACIÓN DEL VAUPÉS", fecha de inicio 24/05/2016 y fecha de terminación 23/07/2016, por el valor de \$29.013.040.  • Copia de contrato N° 691 y su respectiva acta de liquidación suscrito con la Gobernación de VICHADA, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE VICHADA", fecha de inicio 22/08/2017 y fecha de terminación 19/11/2017, por el valor de \$192.553.230.  Conclusión: La experiencia relacionada por el oferente es válida puesto que cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.
12.2.d)	Propuesta Económica: El Proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.	El oferente presentó propuesta económica que cumple con las condiciones solicitadas en el pliego. Folio 5 - 7 - CUMPLE

#### DECISIÓN:

SERGIO CALDERÓN TRASLAVIÑA - CUMPLE con los lineamientos TÉCNICOS establecidos en el Pliego de Condiciones.

WALTER VÁSQUEZ TORRES
Docente IALL